

	LOTERÍA DE BOYACÁ		CÓDIGO: RGA- 10
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO MECI Y CALIDAD		FECHA: 20-11-2009
	ADMINISTRACION ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	REGISTRO	VERSIÓN: 3
			PÁGINA 3 DE 5
ESTUDIOS PREVIOS			

ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCEDIMIENTO DE MÍNIMA CUANTÍA DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ, AÑO 2015

Fecha: 14/04/2015	Ciudad: TUNJA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS <input checked="" type="checkbox"/>	CONVENIO <input type="checkbox"/> OTRO SI <input type="checkbox"/>
<p>1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:</p> <p>Teniendo en cuenta que la Lotería de Boyacá, dentro de su política de Bienestar Social y específicamente dentro de su cronograma de celebración de fechas especiales, como juegos internos deportivos, cumpleaños de la Lotería de Boyacá, día del amor y la amistad, integración fin de año, fechas que fortalecen el compañerismo y el reconocimiento a nuestros funcionarios por su labor desempeñada y su gestión institucional acorde con las políticas empresariales, reflejados en su alto sentido de pertenencia y compromiso institucional. Lo anterior con el objetivo primordial de continuar motivando e incentivando a los funcionarios de la empresa para que continúen desarrollando los procesos y procedimientos acordes con la misión, visión y alcanzando logros en beneficio de nuestra Empresa Lotería de Boyacá.</p> <p>Las integraciones realizadas a los funcionarios motivan e incrementan el sentido de pertenencia, favorecen El clima organizacional y fomentan la autoestima de nuestros funcionarios para el logro de los objetivos empresariales y personales, ejecutando las labores con eficacia, eficiencia, efectividad y responsabilidad en el cumplimiento de las funciones asignadas, causando acciones positivas a favor de la Entidad.</p> <p>La celebración de fechas especiales y el cumplimiento del cronograma de bienestar social, inducen al incremento de la autoestima, la motivación de cada uno de los funcionarios incidiendo en el incremento a nivel productivo y en la efectividad de las tareas a realizar.</p> <p>Además hay que tener en cuenta que el clima organizacional se mejora ya que las actividades de integración son espacios diferentes para el desarrollo de ciertas actitudes y aptitudes que favorecen en todos, los aspectos al recurso humano en pro de las metas institucionales.</p> <p>La participación a los eventos programados por la organización, el compañerismo, el compartir son instrumentos necesarios para el desarrollo integral de nuestro recurso humano.</p>	

	LOTERÍA DE BOYACÁ		CÓDIGO: RGA- 10
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO MECI Y CALIDAD		FECHA: 20-11-2009
	ADMINISTRACION ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	REGISTRO	VERSIÓN: 3
ESTUDIOS PREVIOS			
PÁGINA 3 DE 5			

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON ESPECIFICACIONES ESPECIALES:					
	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
OBJETO		Servicio de eventos, restaurante, refrigerios Para los funcionarios de la Lotería de Boyacá			
	300	Almuerzos Opción 1) - Crema de verduras 13 oz - Robalo en salsa de champiñones 300gr. - Arroz blanco 0.80 gr - Papa garulla 0.80gr. - Ensalada navideña 120 gr. - Postre: esponjado de limón 90gr. - Jugo de fresa 12 oz Almuerzos Opción 2) - Trucha al ajillo 150 gr. - Pechuga al maní 150 gr. - Papa al horno 0.80 gr. - Arroz 0.80 gr. - Ensalada de verduras 120 gr. - Postre: Tiramisu de café 90 gr. - Jugo de mango 12 oz	\$30.000	\$9.000.000	
	250	Refrigerios Opción 1) - Ensalada de frutas 350 gr. Opción 2) - Empanada horneada 130gr - Café 8 oz	\$5.200	\$1.300.000	
		SUBTOTAL			\$10.300.000
		IVA INCLUIDO			INCLUIDO
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$10.300.000
	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
90101501	90 Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	10 Restaurante, catering, servicios de comidas y bebidas	15 Establecimientos para comer y beber	01 Restaurante	

	LOTERÍA DE BOYACÁ		CÓDIGO: RGA- 10
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO MECI Y CALIDAD		FECHA: 20-11-2009
	ADMINISTRACION ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	REGISTRO	VERSIÓN: 3
			PÁGINA 3 DE 5
ESTUDIOS PREVIOS			

3. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD

ESTA CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE LA LEY 1150 DE 2007 ARTÍCULO 2 NUMERAL 5 SUBROGADO POR LA LEY 1474 ARTÍCULO 94, DECRETO 1082 DE 201 ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.


4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Presupuesto oficial	Para el cumplimiento del objeto derivado del presente proceso de contratación se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 5415 de fecha 31-01-2015 por valor de 10.300.000 pesos.
---------------------	--

5. Factores de Selección:

Forma de pago	Pagos parciales de acuerdo a los eventos realizados, previa presentación de factura y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, listado de participantes.
Plazo de ejecución	En la ciudad de Tunja, se ejecutara el contrato, Fechas estipuladas según cronograma de bienestar social, a partir del perfeccionamiento del contrato y hasta al 28 de diciembre 2015.
Publicación	Secop.
Supervisión	La supervisión del contrato está a cargo de quien designe el Gerente.
Perfeccionamiento:	Conforme al artículo 41 de la ley 80 de 1993.
Inhabilidades e incompatibilidades:	A la fecha de presentación de la oferta, el proponente no se debe encontrar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones establecidas por la constitución y la ley, para contratar con entidades estatales, hecho que se hará constar, bajo la gravedad del juramento, en la propuesta.
Existencia y representación legal:	Las personas naturales deben adjuntar a las ofertas, fotocopia de la cédula de ciudadanía, el registro mercantil expedido por la cámara de comercio correspondiente, en el que conste su inscripción como comerciante y el registro único tributario (RUT) actualizado, de conformidad con la ley 863 de 2003 y demás normas sobre la materia. Las personas jurídicas colombianas de derecho privado deberán acreditar su existencia y representación legal mediante un certificado expedido por la cámara de comercio del domicilio de la sociedad o la entidad que haga sus veces y anexar un registro único tributario (RUT) Actualizado.
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social.	Debe anexar los parafiscales y seguridad social.
Certificado De Antecedentes Fiscales:	Debe anexar antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales

La disponibilidad presupuestal del rublo 2102022701 BIENESTAR SOCIAL:
Erogaciones destinadas a mejorar el nivel social, cultural y recreativo de los servidores públicos de la Lotería de Boyacá, mediante la realización de programas de

	LOTERÍA DE BOYACÁ		CÓDIGO: RGA- 10
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO MECI Y CALIDAD		FECHA: 20-11-2009
	ADMINISTRACION ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	REGISTRO	VERSIÓN: 3
			PÁGINA 3 DE 5
ESTUDIOS PREVIOS			

Aspectos técnicos	integración, celebración de fechas especiales, cumpleaños e incentivos relacionados con atenciones a servidores públicos, el proponente deberá anexar copia de la licencia de funcionamiento y de manejo de alimentos.
	<ul style="list-style-type: none"> - El proponente debe acreditar la condición de propietario o administrador del establecimiento comercial dónde se desarrollara el evento o en su efecto presentar una carta de intención y reserva del lugar firmada por el representante legal. - Salón de conferencias con una capacidad para instalar 10 mesas de trabajo, con las suficientes conexiones e impresoras, parqueadero. Ubicación central para facilitar el desplazamiento de los convocados. - Los eventos serán atendidos por el contratante a donde la Lotería los requiera, dentro de la ciudad de Tunja, el servicio de domicilio se debe prestar con su menaje y personal. - El proponente deberá acreditar experiencia en la actividad a desarrollar, para cuyo efecto se tendrá en cuenta un contrato cuyo objeto sea similar celebrado dentro de los últimos 5 años, por su valor igual o superior al presupuesto oficial de cesta contratación.
Precio	Según estudio de mercado el valor a cancelar por este servicio es la suma de (10.300.000) INCLUIDO IVA, según análisis del sector plasmado en el presente estudio.


6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ

6.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Suministrar a la Lotería de Boyacá los almuerzos y refrigerios que se soliciten para las actividades de bienestar social, capacitación, funcionarios Lotería de Boyacá.
2. Dar cumplimiento a todas las especificaciones y características señaladas en el proceso a participar.
3. Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad.
4. Cumplir con los aportes parafiscales a que hace referencia el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
5. Pagar el 3% del valor antes del IVA como contribución al deporte y la cultura, el 3X1000 de estampillas de pro seguridad social y pagar el 2% del valor de la estampilla de adulto mayor y demás impuestos nacionales y departamentales autorizados por la Ley, los cuales serán descontados en la cuenta de cobro.
6. El contratista que preste el servicio, deberá contar con la infraestructura física necesaria y recurso humano calificado, con experiencia en el servicio.
7. Y las demás que se requieran para el correcto cumplimiento del objeto contractual.

3.2. OBLIGACIONES DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ

1. La Lotería de Boyacá se obliga para con el contratista a efectuar las apropiaciones presupuestales para el pago de dicha contratación.
2. Efectuar el pago oportunamente según lo pactado.

	LOTERÍA DE BOYACÁ		CÓDIGO: RGA- 10
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO MECI Y CALIDAD		FECHA: 20-11-2009
	ADMINISTRACION ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	REGISTRO	VERSIÓN: 3
			PÁGINA 3 DE 5
ESTUDIOS PREVIOS			

3. Realizar seguimiento al cumplimiento de todas las clausulas contractuales.
4. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización que sufra la Entidad en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado.
5. La Entidad se compromete a corregir los desajustes que pudieren presentarse y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes y las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse.
6. Suministrar la información que se requiera para el desarrollo del objeto contractual.
7. Realizar la supervisión del contrato.
8. Informar con anticipación las modificaciones que deban hacerse.
9. Resolver las peticiones presentadas por el contratista en los términos consagrados por la Ley.
10. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que dé el forman parte.

7. ANÁLISIS DEL SECTOR


- Se establece que el presupuesto para el presente contrato es de \$10.300.000 para el suministro de 300 almuerzos iva incluido y 250 refrigerios, para las actividades de bienestar social, plan de capacitación, para los funcionarios de la Lotería de Boyacá.
- La Lotería de Boyacá requiere el suministro de los almuerzos y refrigerios para los funcionarios de la Lotería de Boyacá, el contratante deberá suministrar todos los implementos requeridos para dar cumplimiento a lo solicitado.
- Teniendo en cuenta los precios del mercado, se realizo análisis del mejor precio estableciendo como resultado las proyecciones realizadas en el presente estudio, con el fin de conservar los parámetros institucionales de austeridad y racionalización de gastos.

8 .GARANTÍAS:

Una vez adjudicado el contrato y perfeccionado, el contratista se obligará a constituir a favor de la Lotería de Boyacá, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.7 numeral 3,4 y 6 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas legales que rigen la materia, garantía única debidamente firmada por el representante legal, expedida por una compañía de seguros constituida en el país o entidad bancaria, en formato para entidades estatales, con el objeto de respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan del mismo, que incluya los siguientes amparos:

- Cumplimiento del contrato: equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del presente contrato, vigente por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más.
- Calidad del servicio suministrado: deberá ser constituida por el 10% del valor del contrato, por el término del mismo y un año más.
- Pago de salario y prestaciones sociales: deberá ser constituida por el 10% (10) del valor del contrato, por el término del mismo y tres (3) años más.

Cordialmente,



ADEYLA ULLOA ULLOA

Profesional Especializada Talento Humano

Elaboro: Adeyla Ulloa U.

Archivar

6

	LOTERÍA DE BOYACÁ		CÓDIGO: RGF- 01
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO MECI Y CALIDAD		FECHA: 24-10-2012
	GESTIÓN FINANCIERA	REGISTRO	VERSIÓN: 2
			PÁGINA: 9 DE 1
SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			

FECHA: 30 de Enero de 2015

VALOR: \$ 10.300.000.00

<p>OBJETO: SERVICIO DE EVENTOS, RESTAURANTE Y REFRIGERIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA LOTERIA DE BOYACA.</p>

Adeyla Ulloa U
 Firma de Quien Solicita
 Nombre: Adeyla Ulloa Ulloa.
 Cargo: Profesional Especializada de T.H.

[Handwritten Signature]
 Firma Gerente (E)

Vigencia: 2015 Nro CDP: 5415 Expedición: 31/01/2015 Traslado: NO

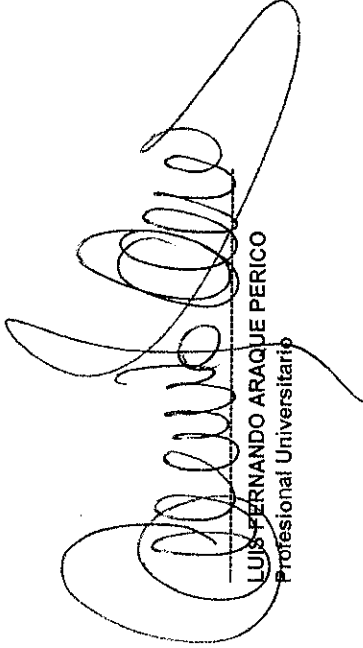
Valor: 10,300,000.00

Nro. Solicitud: N Fecha Solicitud: 31/01/2015 Dependencia: Personal y Nómina

Objeto: SERVICIO DE EVENTOS, RESTAURANTE Y REFRIGERIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA LOTERIA DE BOYACA.

ORIGINAL

Código del Rubro	Nombre del Rubro	Código y Nombre del Recurso	Reg.	C. Costo	Valor
2102022701	Bienestar Social	90 RECURSOS PROPIOS	10	0	10,300,000.00



LUIS FERNANDO ARAQUE PERICO
Profesional Universitario